

Hospital Clínico Quirúrgico Docente Hermanos Ameijeiras

Protocolización de la asistencia médica proyecciones futuras

Integrated protocols to medical practice future approaches

(Conferencia realizada en la JORNADA JOSÉ A. LLORENS FIGUEROA IN MEMORIAM)

Caridad Soler Morejón

Especialista Segundo Grado en Medicina Interna y Medicina Intensiva y de Emergencias. Profesora Titular. Investigadora Titular. *Master* en Educación Médica Superior y Urgencias Médicas. Doctora en Ciencias Médicas. E-mail: csoler@infomed.sld.cu

RESUMEN

El Sistema Nacional de Salud cubano (SNS), surgido en 1960, es uno de los logros indiscutibles de nuestro país, fruto de los cambios políticos y sociales ocurridos en Cuba a partir del triunfo revolucionario. En este artículo, se hace énfasis en la búsqueda continua de la excelencia asistencial en el contexto cubano e internacional que caracteriza al SNS y se resaltan las bondades de la protocolización de la asistencia médica como herramienta actual que también tiene impacto sobre otras esferas relacionadas como docencia e investigación. Finalmente se exponen las principales estrategias para su desarrollo futuro en el Hospital Hermanos Ameijeiras.

Palabras clave: Sistema Nacional de Salud cubano, asistencia médica, calidad, protocolos, proyecciones.

ABSTRACT

The Cuban national health system born in 1960, is one of the most important achievements in our country, as a result of the intense political and social changes after the triumph of the Revolution. This paper emphasises the different assumed tasks in order to obtain the medical excellence in the Cuban and international context and the importance of integrating protocols to medical practice as a worth tool which also has a significant outcomes on the academic and investigative areas. Finally, we outline the basic strategies for its future development in Hermanos Ameijeiras Hospital.

Key words: Cuban national health system, medical assistance, quality, protocols, approaches.

INTRODUCCIÓN

El Sistema Nacional de Salud (SNS) surge en 1960, tras el triunfo revolucionario, como resultado de radicales cambios políticos y sociales. Con el apoyo mayoritario del pueblo y la participación de todos los sectores sociales, su actividad se enfocó a erradicar en primer lugar enfermedades que guardaban relación con la pobreza extrema que sufría gran parte de la población.

Es entonces que el concepto de salud pública adquiere verdadera vigencia en nuestro país, en su carácter de ciencia y el arte de prevenir las dolencias, discapacidades, prolongar la vida y fomentar la salud y la eficiencia física y mental, mediante esfuerzos organizados de la comunidad para sanear el Medio Ambiente, controlar las enfermedades infecciosas y no infecciosas, así como las lesiones, educar al individuo en los principios de la higiene personal, organizar los servicios para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y para la rehabilitación, así como desarrollar la maquinaria social que le asegure a cada miembro de la comunidad un nivel de vida adecuado para el mantenimiento de la salud,¹ de manera tal que nuestro país ha logrado alcanzar una situación cimera comparable a la de países desarrollados con excelentes indicadores como el de mortalidad infantil.

Pero el verdadero reto es mantener o mejorar estos resultados asistenciales. Protocolizar la asistencia médica es un paso más hacia la consecución de mejores resultados, una herramienta necesaria de nuestros tiempos, porque los protocolos asistenciales ayudan a los profesionales y pacientes a decidir sobre cuál es la intervención sanitaria más adecuada en una determinada situación crítica y mejorar la atención de los pacientes, ya que promueven intervenciones de beneficio probado y desaconsejan las menos efectivas.² Los protocolos asistenciales permiten homogeneizar los cuidados médicos, así como la aplicación de recomendaciones basadas en las mejores evidencias disponibles, surgidas a partir de los resultados de las investigaciones médicas, que son seleccionadas e individualizadas convenientemente y donde la experiencia y el conocimiento médico más profundo marcan la pauta.^{2,3}

Protocolizar la asistencia médica es mandatorio para afecciones que significan una adecuada presión asistencial o aquellas que plantean un manejo complejo, pero también para atender a la necesidad de disponer de pautas de actuación común a todos los profesionales.

Entre las ventajas de este método asistencial se pueden señalar las siguientes:^{3,4}

- Reducen la variabilidad de la práctica clínica.
- Facilitan la distribución de tareas entre los profesionales.
- Suponen un soporte legal en la adopción de decisiones: Protocolo consensuado con expertos, basado en la mejor evidencia.
- Centrado en los valores y preferencias del paciente garantizan la adherencia del paciente al tratamiento, mejoran la capacidad para el autocuidado y para la adopción de decisiones, y permiten el protagonismo del enfermo en el manejo de su propia enfermedad
- Permiten establecer criterios de atención priorizada y proveen información de máxima utilidad para el paciente y el médico.
- Facilitan la recogida de datos, indispensables para la obtención de nuevas evidencias e impactar en la producción científica
- La evaluación (interna y externa) de criterios de forma periódica posibilitan un sistema de monitorización para el mejoramiento continuo de la calidad.

El establecimiento de criterios diagnósticos, de seguimiento, tratamiento y derivación produce un mejoramiento en la gestión clínica.

Desde 2004, comenzó a implantarse progresivamente este método asistencial en el Hospital Hermanos Ameijeiras, a partir de la experiencia de un colectivo de profesionales de excelencia, con la premisa de convertir en objetivos asistenciales la mejoría en la calidad de la atención médica, de los resultados terapéuticos y la reducción de los costos.⁴

DESARROLLO

A escala internacional, sin perder su sentido, la salud pública ha ido cambiando de paradigma, siendo así que en los albores del siglo XXI se enuncian los postulados que conforman el paradigma de salud vigente para el presente siglo y que ha sido muy bien expresado en un reporte del Instituto de Medicina de los Estados Unidos (IOM, por sus siglas en Inglés) y donde se señala que en el presente siglo los objetivos y a la vez criterios de medida que permitirán evaluar un determinado sistema de salud serán la seguridad que sea capaz de ofrecer a sus pacientes, la eficacia y efectividad de las intervenciones, la posibilidad de actuar de forma oportuna, precoz y la atención centrada en el paciente, con iguales oportunidades para todos.⁵

En 2000, la Organización Mundial de la Salud emitió una declaración que fue firmada por 191 miembros de la Organización de Naciones Unidas, donde fija 8 objetivos fundamentales denominados «Objetivos de Desarrollo del Milenio», cada uno de ellos con sus objetivos específicos y sus indicadores, a cumplir para el 2015.⁶

Los objetivos del milenio convocan a desterrar de la faz de la tierra el hambre y la pobreza extrema, la enfermedad, el analfabetismo, la degradación medioambiental y la discriminación de la mujer, y se han creado mecanismos internacionales para

monitorear el progreso de su cumplimiento. Los objetivos del milenio, todos interdependientes, influyen sobre la salud del ser humano y, a su vez, la salud humana influye en el cumplimiento del resto de los objetivos.³

En septiembre 20-22 de 2010, se desarrolló en Nueva York la cumbre para evaluar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio. En el marco de la misma, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, llamó a los países miembros a acelerar las acciones con vistas a cumplir estos objetivos.

Nuestro país hasta el momento ha cumplimentado gran parte de los objetivos propuestos. En 2006, el Ministerio de Salud Pública de Cuba dio a conocer las proyecciones de nuestro país en materia de salud para 2015,⁷ las cuales guardan paralelismo con las metas del organismo internacional y confirman nuestra vocación de convertir nuestras instituciones en servicios de excelencia con énfasis fundamental en la atención primaria.

En Cuba, contamos con un sistema que ha permitido avances innegables en el campo de la salud y que han situado a nuestro país entre los más avanzados en el mundo en esta materia. Es necesario enfatizar que a partir de la idea del Comandante en Jefe Fidel Castro de convertir a los hospitales en centros de excelencia, la lucha por la mejoría progresiva de la calidad de los servicios asistenciales es la palabra de orden, en un proceso que se ha dado en llamar «Revolución en Salud».⁸

La «Revolución en Salud», como expresara Fidel, tiene como idea básica la obtención de la excelencia asistencial en cada uno de los servicios, lo que significa aplicar profundas y esenciales transformaciones con el objetivo de alcanzar calidad de la atención médica, mejoramiento del estado de salud de la población, expresado a través de transformaciones favorables de los indicadores de salud y el logro de la satisfacción de la población.⁹

Cabe destacar que a 6 años de iniciado el proyecto de protocolización de la asistencia médica en el Hospital Hermanos Ameijeiras, sus límites se alejan progresivamente en el horizonte. Cuando en 2006, se publica la primera edición del *Manual de Prácticas Médicas*, ya se disponía de 262 protocolos asistenciales y 205 procedimientos técnicos bien elaborados. Dos años después, la cifra alcanza 311 protocolos y 237 procedimientos técnicos, con evidente repercusión en la calidad asistencial.¹⁰

La protocolización, que desde sus inicios se dirigió exclusivamente a la actividad asistencial con la intención de reducir la variabilidad en la atención médica, garantizar su calidad y sobre todo la seguridad del paciente, fue deviniendo un proyecto que impactó también de forma tangible en la docencia, la investigación, en la producción científica y en el desarrollo individual y colectivo de los profesionales, en el fortalecimiento de los grupos multidisciplinarios existentes y en la creación de nuevos grupos,¹⁰ en la concepción y convicción generalizada de que la protocolización es necesaria y puede ayudarnos en el logro de los objetivos ya mencionados en concordancia con los cambios que demanda el siglo XXI y del nuevo paradigma que trajo consigo y, por supuesto, en este empeño por el logro de la excelencia asistencial.

Nuestro proyecto, en estos momentos, se encuentra en una etapa de profundización y desarrollo, donde la tarea fundamental es avanzar en la calidad de los protocolos asistenciales y para ello se ha definido un número importante de tareas en sus proyecciones.

Dentro de las proyecciones asistenciales, tiene especial interés el garantizar la calidad de los protocolos asistenciales y los procedimientos técnicos de manera que tributen una mejoría de la calidad de la atención médica, y el establecimiento de estándares, incorporando las mejores evidencias científicas disponibles y de acuerdo con los recursos existentes en la Institución. También la adherencia a los protocolos asistenciales será un aspecto fundamental a considerar y evaluar. El cumplimiento de lo contenido en los protocolos asistenciales, sobre todo, en los acápites de criterios de inclusión, investigaciones y tratamiento propuestos será una contribución a la política de ahorro del Centro. La evaluación de la actividad de protocolización en los diferentes servicios es una herramienta que nos permitirá, sin dudas, cumplir estos objetivos, a partir de los indicadores de estructura, procesos y resultados presentes en cada uno de ellos.

Lograr la institucionalización de los protocolos asistenciales es otro de los aspectos más importantes dentro de las proyecciones asistenciales y para el logro de la misma se impone el desarrollo de la informatización aprovechando las oportunidades que nos ofrece la Intranet hospitalaria para el desarrollo de una página *web*, con una interfase adecuada y amigable que permita la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en función de la protocolización, para la gestión de bases de datos, acceso rápido a la información, etcétera. Y donde esté disponible el *Manual de Prácticas Médicas*, actualizado periódicamente.

También será importante dentro de estas proyecciones el fortalecimiento de los grupos multidisciplinarios y la creación de nuevos grupos, como expresión de trabajo en equipo en beneficio del paciente que permite un enfoque más holístico, acorde a las múltiples complejidades de determinadas enfermedades

Otra proyección importante es la que se refiere a la divulgación del proyecto.

Pensamos que divulgar nuestras experiencias, e intercambiar con otras instituciones son acciones que permitirán fortalecer este proyecto y propagandizar sus bondades en la búsqueda de la excelencia asistencial. Los seminarios sobre protocolización de la asistencia médica que fueron impartidos en el pasado año, bajo el auspicio del MINSAP fueron el primer paso en la divulgación de nuestro proyecto a nivel nacional.

Asimismo, creemos que esta Jornada que estamos a punto de concluir en el día de hoy es un esfuerzo más que deberá mantenerse en el futuro, como marco adecuado para estos intercambios de experiencias.

Desde el punto de vista docente, nos convoca la necesidad de ampliar y profundizar nuestros conocimientos sobre este tema, y otros muy relacionados con la calidad de la atención médica: la actualización, la investigación científica y sus resultados, el acceso a la información científica, la medicina basada en evidencias, la seguridad del paciente, etcétera, para poder ejercer de forma eficaz nuestro papel de consultores y asesores durante todo el proceso.

Tenemos el firme propósito de continuar contribuyendo con el desarrollo de la investigación científica en nuestro Centro; con los protocolos asistenciales que favorecen la investigación científica, pues aportan como valor agregado temas de investigación surgidos de la práctica asistencial y facilitan la recogida de información en bases de datos. A partir de la vinculación de estos protocolos asistenciales con diferentes temas de investigación, se incentiva la obtención de grados científicos y grados de especialización.

La Comisión para la Protocolización de la Asistencia Médica del Hospital Hermanos Ameijeiras proyecta continuar con el desarrollo de publicaciones periódicas sobre los resultados de la aplicación de los protocolos asistenciales y estimular su presentación en concursos del Premio Anual de la Salud.

CONCLUSIONES

La protocolización de la asistencia médica debe afianzarse como una herramienta que permita contribuir al logro de elevados estándares de salud como corresponde a una Institución de tercer nivel en nuestras actuales condiciones de desarrollo, con el esfuerzo de todo un colectivo de excelencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Terris, M. Tendencias actuales en la salud pública. En: Organización Panamericana de la Salud (Ed.). La crisis de la salud pública: reflexiones para el debate. Washington, DC: OPS; 1992, p. 185-204.
2. Consejería de salud. Junta de Galicia. Guías y protocolos. [Citado 25 jun 2011]. Disponible en:
http://www.sergas.es/MostrarContidos_N2_T01.aspx?IdPaxina=60008
3. Estrategias de implantación de protocolos asistenciales. Análisis de experiencias para en el SNS. Área 4. Atención primaria. Madrid. INSALUD. [Citado 19 jun 2009]. Disponible en:
<http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/home.htm>
4. Lloréns Figueroa JA. Prólogo a la I^{RA} Edición digital del Manual de Prácticas Médicas del Hospital Hermanos Ameijeiras. La Habana, Cuba: 2006. ISBN 978-959-212-283-3.
5. Institute of Medicine. Crossing the quality chasm: a new health system for the twenty-first century, Washington, DC: National Academy Press; 2001.
6. WHO. United Nations Millennium Declaration. September 2000.
<http://www.who.org/int>
7. MINSAP. Proyecciones de la salud pública para el 2015. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2006.
8. Martín Alfonso DA. Hacia la excelencia en los servicios de salud. Capacitación de los cuadros administrativos. Tesis en opción al título académico de *Master en Desarrollo Social*. Ciudad de La Habana: diciembre 2009.
9. Castro Ruz Fidel. Conferencia de Prensa. Periódico Granma, Ciudad de La Habana: 2004.
10. Negrín Villavicencio JA, Rodríguez Silva H, Galego Pimentel D, Castellanos R, Pérez Caballero D, Borges H, Soler Morejón C. Proyecto de Protocolización de la

Asistencia Médica. En: Manual de Prácticas Médicas. II Edición. Hospital Hermanos Ameijeiras. 2008. ISBN 978-959-212-392-2.

Recibido: 4 de junio de 2011.

Aprobado: 29 de junio de 2011.